



SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. “LX” LEGISLATURA

M/19-Mayo-2021.

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

- 1.- Acta de la sesión anterior.
- 2.- Comunicados en relación con licencias concedidas a integrantes de la “LX” Legislatura.
- 3.- Protesta constitucional de las Diputadas Suplentes Ericka Levi Hernández Arellano y Alma Josefina Victoriano Cruz.
- 4.- Declaratoria de aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 19, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; armoniza su texto con el de la Constitución Federal, incorporando los principios que se deben seguir en el ejercicio de recursos públicos, presentada por el Diputado Marlon Martínez Martínez, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; armoniza su texto con el de la Constitución Federal, incorporando los principios que se deben seguir en el ejercicio de recursos públicos, presentada por el Diputado Edgar Armando Olvera Higuera, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 5.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman los artículos 217 y 254 del Código Penal del Estado de México, con el objeto de integrar tanto en el incumplimiento de obligaciones como en el abandono de incapaces, la agravante cuando se cometan en menores de edad, personas enfermas y adultos mayores, presentada por la Diputada María Elizabeth Millán García, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.



“2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

6.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman diversos artículos del Código Administrativo del Estado de México y de la Ley de Educación del Estado de México, con el propósito fundamental de priorizar el interés superior, la igualdad de género y la gestión de la higiene menstrual en niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres, garantizando con ello su permanencia y participación en los servicios educativos, que el estado suministre productos para la gestión menstrual, así como planes y programas con perspectiva de género y educación menstrual, presentada por la Diputada María Elizabeth Millán García, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

7.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, de carácter municipal, denominado Instituto Municipal de Planeación de Valle de Bravo, Estado de México, presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal.

8.- Lectura y acuerdo conducente del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se EXHORTA respetuosamente al Instituto Nacional Electoral (INE), al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEMDE) a efecto de que, de manera conjunta o indistinta y dentro del ámbito de sus atribuciones redoblen esfuerzos en la vigilancia y correcto funcionamiento del Proceso Electoral hasta su conclusión en la Elección de Diputaciones Federales, Locales e integrantes de los ayuntamientos 2021 en el Estado de México, presentada por el Diputado Bryan Andrés Tinoco Ruiz, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

9.- Comunicados recibidos en relación con Acuerdos emitidos por la “LX” Legislatura del Estado de México.

10.- Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA
H. “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

DIP. MARÍA ELIZABETH MILLÁN GARCÍA.